



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

05 MAY 2022

450.130

DECRETO N° 1045
QUILLÓN, miércoles 27 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 19-32
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-31

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:226.296

Y SON:DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 238767 Y 238768 POR \$226.296.- DE COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO FRENTE ESCUELA Y Balsa PONIENTE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 09/02/2022 AL 19/03/2022. SE ADJUNTAN FACTURAS CON LOS DETALLES DEL CONSUMO. DECRETO ALCALDICIO N°5416 DEL 17 DE DICIEMBRE 2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001001	220700	Consumo Electricidad Alum	132.909		80238000-3	F-238767
2152205001001	220700	Consumo Electricidad Alum	93.387		80238000-3	F-238768
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		226.296	80238000-3	C-0

TOTALES : 226.296 226.296

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 1045	FECHA DE PAGO 27 ABR 2022	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME